

"OCC OJEDA" CONSTRUCTORA- CONSULTORA CIA.LTDA.

Loja, 15 de abril del 2017

Sr. Jorge Cristóbal Loaiza Rojas, portador de la cedula de ciudadanía número 1103558647, domiciliado en la ciudad de Loja, ciudadela: San Pedro, en las calles: Puerto Rico 16-47 y Brasil, con el teléfono 2582477.-

De mis consideraciones:

Cumpléndome informarles que los accionistas de la Compañía "OCC OJEDA" CONSTRUCTORA-CONSULTORA CIA. LTDA. S.A. con fecha 15 de Abril del 2017, lo designó como PRESIDENTE de la Compañía "OCC OJEDA" CONSTRUCTORA-CONSULTORA CIA.LTDA.S.A. Constituida mediante escritura pública, con fecha 12 de Abril del 2017, en la notaria primera del Cantón Catamayo.

Periodo de vigencia del nombramiento; durante el periodo para el cual es elegido por la Junta General que es para el periodo de dos años, contados a partir de su elección.-

Atentamente;


Jorge Manuel Ojeda Merino
GERENTE

Señores accionistas de la Compañía "OCC OJEDA" CONSTRUCTORA-CONSULTORA CIA.LTDA.S.A. Me permito informarles que acepto la designación de PRESIDENTE de la Compañía "OCC OJEDA" CONSTRUCTORA-CONSULTORA CIA. LTDA. S.A.- 15 de Abril del 2017.


Jorge Cristóbal Loaiza Rojas
PRESIDENTE





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE CATAMAYO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CATAMAYO

CERTIFICO:

1.- Queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE de la Compañía "OCC OJEDA" CONSTRUCTORA-CONSULTORA CIA LTDA., en el Registro Mercantil del presente año, bajo el número DIECISIETE (17) repertorio número TREINTA Y CUATRO (34).

2.- Por Resolución Nro. 040-GADMC-A-2016 de fecha 29 de julio del 2016, la Alcaldesa del Cantón Catamayo Ab. Janet Guerrero Luzuriaga, designa al Abogado Severiano Camacho Castillo, en calidad de Registrador Titular del Registro de la Propiedad del Cantón Catamayo.

Catamayo, 25 de abril de 2017

16:35
rvdo.scc
Ela.obbe
T.credito 2017-49222

Ab. Severiano Camacho Castillo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN CATAMAYO

NOTARIA SÉPTIMA
LOJA-ECUADOR
CERTIFICO: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE
ES AUTÉNTICA DE SU ORIGINAL
28 ABR 2017
LOJA
Dr. Pablo F. Puján Castillo
NOTARIO

